

# EXCMO. AYUNTAMIENTO DE FUENTEHERIDOS

AYUNTAMIENTO DE FUENTEHERIDOS	<b>AVISO</b> <b>PROGRAMA DE EMPLEO 2019</b> <b>DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE HUELVA</b>
REGISTRO DE SALIDA	
07/08/2019 19:04	
SALIDA NÚMERO: 692	

Este Ayuntamiento, al amparo del Programa de Desarrollo Económico y Social 2019 (Plan de Empleo 2019) de la Diputación Provincial, necesita contratar a 20 personas desempleadas o demandantes de empleo para realizar las siguientes tareas:

- Limpieza viaria y de edificios municipales
- Limpieza y mantenimiento de caminos de titularidad municipal
- Reparaciones de vías públicas y edificios municipales
- Limpieza y arreglo de alcantarillado

Para ello se convocan los siguientes puestos de trabajo:

- **Barrendero/a-Limpiador/a**
- **Peón multifuncional**

Los contratos serán de 15 días naturales a jornada completa. El salario será el Salario Mínimo Interprofesional.

## Requisitos:

- Tener la nacionalidad española o ser extranjeros con residencia legal en España.
- Poseer la capacidad funcional para el desempeño de las tareas.
- Tener cumplidos dieciséis años, y no exceder en su caso de la edad máxima de jubilación forzosa.
- No haber sido separado mediante expediente disciplinario del servicio de cualquiera de las Administraciones Públicas o de los órganos constitucionales o estatutarios de las Comunidades Autónomas, ni hallarse en inhabilitación absoluta o especial para empleos o cargos públicos.
- No hallarse en ninguno de los supuestos de incompatibilidad, establecidos legalmente.
- Figurar en situación laboral de desempleo o demandante de empleo no ocupado en el SAE.
- No estar afiliado/a al Régimen Agrario de la Seguridad Social.

## Baremación:

Para la selección de los solicitantes se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:

- Fecha de antigüedad como demandante de empleo inscrito/a en la Oficina del S.A.E.
- Meses sin trabajar para un Ayuntamiento en el último año.
- Situación de desempleo de la unidad familiar. Se entiende como núcleo familiar, todos/as aquellos/as que conviven en la misma residencia según el Padrón de Habitantes.
- Ingresos de la unidad familiar
- Miembros de la unidad familiar

## Selección:

La selección será realizada por una Comisión de Selección creada al efecto en la que no participarán cargos electos.

## Lugar, plazo y presentación de documentación:

La solicitud para participar en el proceso selectivo se recogerá en el Registro del Ayuntamiento y se entregará en el mismo lugar con la documentación necesaria que se relaciona en la misma.

El plazo de presentación de solicitudes de participación será **desde el 08 de agosto, hasta las 14:00 horas del día 23 de agosto de 2.019.**

Las bases completas pueden consultarse en el Tablón de Anuncios electrónico oficial del Ayuntamiento en la web [www.fuenteheridos.es](http://www.fuenteheridos.es) y en el Tablón de Anuncios de la sede de la Corporación.

Código Seguro de Verificación	IV6Q6UJCME4OQSJSYR55K5KDH4	Fecha	07/08/2019 18:20:55
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	JOSE LUIS PEREZ TAPIAS		
Url de verificación	<a href="https://verifirma.diphuelva.es/code/IV6Q6UJCME4OQSJSYR55K5KDH4">https://verifirma.diphuelva.es/code/IV6Q6UJCME4OQSJSYR55K5KDH4</a>	Página	1/1

